

El presente anuncio en el sitio web de TED: <https://ted.europa.eu/udl?uri=TED:NOTICE:122386-2019:TEXT:ES:HTML>

**España-Madrid: Servicios de arquitectura y servicios conexos
2019/S 053-122386**

Anuncio de licitación

Servicios

Legal Basis:

Directiva 2014/24/UE

Apartado I: Poder adjudicador

I.1) Nombre y direcciones

Delegación en España de la Fundación British Council
W0061076F
C/ Solano, 5-7
Madrid
28223
España

Persona de contacto: Delegación en España de la Fundación British Council; a la atención de: D^a Nuria Navarro
Teléfono: +34 913373613

Correo electrónico: Nuria.Navarro@britishcouncil.org

Código NUTS: ES30

Direcciones de internet:

Dirección principal: <http://www.britishcouncil.org/es/spain-education-british-school>

I.2) Información sobre contratación conjunta

I.3) Comunicación

Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en: <https://in-tendhost.co.uk/britishcouncil>

Puede obtenerse más información en la dirección mencionada arriba

Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a la dirección mencionada arriba

I.4) Tipo de poder adjudicador

Otro tipo: Delegación en España de Fundación Extranjera

I.5) Principal actividad

Educación

Apartado II: Objeto

II.1) Ámbito de la contratación

II.1.1) Denominación:

Selección de estudio de arquitectura para las intervenciones 2019-2020, 2020-2021, 2021-2022 y 2022-2023 en el colegio the British Council School en Prado de Somosaguas (Pozuelo de Alarcón, Madrid)

II.1.2) Código CPV principal

71200000 - IA14

II.1.3) Tipo de contrato

Servicios

- II.1.4) **Breve descripción:**
Selección de un estudio de arquitectura que llevará a cabo la redacción y diseño arquitectónico, mecánico y eléctrico, junto con los servicios de ingeniería estructural y servicios de aparejador y coordinador de seguridad y salud de las distintas intervenciones que se llevarán a cabo durante los próximos 4 años financieros (2019-2020, 2020-21, 2021-2022 y 2022-2023) en el colegio British Council School sito en Prado de Somosaguas (Pozuelo de Alarcón, Madrid).
- II.1.5) **Valor total estimado**
Valor IVA excluido: 400 000.00 EUR
- II.1.6) **Información relativa a los lotes**
El contrato está dividido en lotes: no
- II.2) **Descripción**
- II.2.1) **Denominación:**
- II.2.2) **Código(s) CPV adicional(es)**
- II.2.3) **Lugar de ejecución**
Código NUTS: ES30
Emplazamiento o lugar de ejecución principal:
Prado de Somosaguas, Pozuelo de Alarcón, Comunidad de Madrid.
- II.2.4) **Descripción del contrato:**
Selección de un estudio de arquitectura que llevará a cabo la redacción y diseño arquitectónico, mecánico y eléctrico, junto con los servicios de ingeniería estructural y servicios de aparejador y coordinador de seguridad y salud de las distintas intervenciones que se llevarán a cabo durante los próximos 4 años financieros (2019-2020, 2020-21, 2021-2022 y 2022-2023) en el colegio British Council School sito en Prado de Somosaguas (Pozuelo de Alarcón, Madrid).
El listado concreto de intervenciones descrito en los pliegos que efectivamente se lleven a cabo podrá sufrir variaciones, en función de las necesidades puntuales de British Council y de la disponibilidad presupuestaria. British Council conserva, en consecuencia, plenas facultades para modificar el listado de intervenciones anteriormente reseñadas, suprimiendo o adicionando obras, en función de sus necesidades, sin que por ello se derive derecho alguno del adjudicatario para modificar las condiciones de su propuesta o percibir indemnización alguna.
El adjudicatario se compromete a prestar asesoramiento general de forma continuada durante toda la vigencia del contrato en lo que respecta a la planificación de los distintos proyectos y obras, realizando recomendaciones en cuanto a la conveniencia de acometer unos y otros, estableciendo prioridades y evaluando las necesidades del British Council en cada momento.
Una vez que British Council haya decidido las intervenciones concretas a realizar, se suscribirá el/los correspondiente/s contrato/s derivado/s que detallará las mismas y las condiciones concretas de prestación del servicio que, en todo caso, se ajustarán a las previstas en el contrato marco.
- II.2.5) **Criterios de adjudicación**
El precio no es el único criterio de adjudicación, y todos los criterios figuran únicamente en los pliegos de la contratación
- II.2.6) **Valor estimado**
Valor IVA excluido: 400 000.00 EUR
- II.2.7) **Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición**
Duración en meses: 24

Este contrato podrá ser renovado: sí

Descripción de las renovaciones:

El plazo de ejecución de los servicios se ha fijado inicialmente en dos (2) años a contar desde la firma del contrato marco. La vigencia del contrato marco se podrá ampliar por dos periodos adicionales de un (1) año de duración cada uno, hasta alcanzar la duración total de cuatro (4) años (48 meses). Esta prórroga será facultativa para el British Council y obligatoria para el Adjudicatario.

II.2.10) Información sobre las variantes

Se aceptarán variantes: no

II.2.11) Información sobre las opciones

Opciones: no

II.2.12) Información sobre catálogos electrónicos

II.2.13) Información sobre fondos de la Unión Europea

El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: no

II.2.14) Información adicional

— El día 20.3.2019 se podrán visitar las instalaciones en horario de 10.00 a 13.00 de acuerdo a las condiciones indicadas en los pliegos,

— No se admitirá el recurso a medios externos o la subcontratación de las labores definidas como críticas que están constituidas por la redacción de los proyectos.

Apartado III: Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico

III.1) Condiciones de participación

III.1.1) Habilitación para ejercer la actividad profesional, incluidos los requisitos relativos a la inscripción en un registro profesional o mercantil

Lista y breve descripción de las condiciones:

Las personas físicas que vayan a llevar a cabo los trabajos deberán disponer de la necesaria habilitación profesional según se establece en el apartado «5.2.4. Documentación acreditativa. Habilitación profesional» del pliego.

III.1.2) Situación económica y financiera

Criterios de selección indicados en los pliegos de la contratación

III.1.3) Capacidad técnica y profesional

Criterios de selección indicados en los pliegos de la contratación

III.1.5) Información sobre contratos reservados

III.2) Condiciones relativas al contrato

III.2.1) Información sobre una profesión concreta

La prestación del servicio se reserva a una profesión concreta

Referencia de la disposición legal, reglamentaria o administrativa correspondiente:

Necesaria habilitación profesional.

III.2.2) Condiciones de ejecución del contrato:

Sometido al cumplimiento de la normativa exigible en la materia y a las políticas corporativas de British Council.

III.2.3) Información sobre el personal encargado de la ejecución del contrato

Obligación de indicar los nombres y cualificaciones profesionales del personal asignado a la ejecución del contrato

Apartado IV: Procedimiento

- IV.1) **Descripción**
- IV.1.1) **Tipo de procedimiento**
Procedimiento abierto
- IV.1.3) **Información sobre un acuerdo marco o un sistema dinámico de adquisición**
El anuncio se refiere al establecimiento de un acuerdo marco
Acuerdo marco con un solo operador
- IV.1.4) **Información sobre la reducción del número de soluciones u ofertas durante la negociación o el diálogo**
- IV.1.6) **Información sobre la subasta electrónica**
- IV.1.8) **Información acerca del Acuerdo sobre Contratación Pública**
El contrato está cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública: no
- IV.2) **Información administrativa**
- IV.2.1) **Publicación anterior referente al presente procedimiento**
- IV.2.2) **Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación**
Fecha: 17/04/2019
- IV.2.3) **Fecha estimada de envío a los candidatos seleccionados de las invitaciones a licitar o a participar**
- IV.2.4) **Lenguas en que pueden presentarse las ofertas o las solicitudes de participación:**
Inglés, Español
- IV.2.6) **Plazo mínimo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta**
- IV.2.7) **Condiciones para la apertura de las plicas**
Fecha: 22/04/2019
Hora local: 12:00

Apartado VI: Información complementaria

- VI.1) **Información sobre la periodicidad**
Se trata de contratos periódicos: no
- VI.2) **Información sobre flujos de trabajo electrónicos**
- VI.3) **Información adicional:**
- VI.4) **Procedimientos de recurso**
- VI.4.1) **Órgano competente para los procedimientos de recurso**
Delegación en España de la Fundación British Council
Madrid
España
- VI.4.2) **Órgano competente para los procedimientos de mediación**
- VI.4.3) **Procedimiento de recurso**
- VI.4.4) **Servicio del cual se puede obtener información sobre el procedimiento de recurso**
- VI.5) **Fecha de envío del presente anuncio:**
11/03/2019